



Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

Departamento: Secretaría Académica

Carrera: Licenciatura en Trabajo Social

Asignatura: Economía **Código/s:** 6944

Curso: Cuarto año

Comisión: 1

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral

Asignación horaria semanal: 4 (cuatro) horas

Asignación horaria total: 60 (sesenta) horas

Profesor Responsable: Jorgelina Giayetto, Jefe de Trabajos Prácticos

Integrantes del equipo docente: Ana Lucía Magrini, Ayudante de Primera

Año académico: 2018

Lugar y fecha: Río Cuarto, 3 de septiembre de 2018



Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

1. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Economía (Cód. 6944) se ubica en el segundo cuatrimestre de cuarto año de la Licenciatura en Trabajo Social y constituye para los estudiantes de esta carrera una introducción a la ciencia económica, a partir de los contenidos mínimos requeridos en el plan de estudios.

La economía es una forma de conocimiento y, al mismo tiempo, una práctica social. Procura comprender la realidad económica a partir de la delimitación de su objeto de estudio y la definición de un método adecuado para su investigación y se orienta a transformar las condiciones económicas en las que se desarrolla la vida social.

El recorrido de la materia ofrece un abordaje desde la economía política, que comprende a la economía como un aspecto singular de la vida social, relacionado con los procesos de producción, distribución, intercambio y consumo orientados a la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas. En este sentido, adquiere relevancia la comprensión de las relaciones sociales de propiedad, de producción, distribución y consumo que, a cada momento histórico, se organizan, disputan y redefinen, en el contexto de intereses disímiles y conflictos sociales, configurando diferentes formas de organización de la actividad económica que tienen implicancias en la consecución del bienestar de las personas y los diferentes grupos sociales.

Esta perspectiva permite dialogar más sinérgicamente con las otras disciplinas sociales (la ciencia política, la sociología, la antropología, la psicología, etc.) para desarrollar una percepción más comprehensiva y, a la vez, crítica de los hechos y problemas económicos como parte del complejo entramado social, fortaleciendo la formación teórica y la capacidad analítica de los estudiantes de Trabajo Social.

En razón de que esta asignatura es la primera, y única, del Plan de Estudios que aborda los aspectos de la disciplina económica comienza con un abordaje introductorio de su objeto, su método y los principales conceptos y relaciones sobre los que se estructura para analizar la realidad económica como dimensión singular de la realidad social.

Luego de los aspectos introductorios contenidos en la primera unidad, se plantea una revisión de la evolución socio-histórica del pensamiento económico y la relevancia actual de las principales ideas desarrolladas. La evolución de las ideas económicas dan cuenta que la economía no constituye un cuerpo de conocimientos homogéneo. Las preocupaciones y las respuestas a los problemas económicos difieren según las escuelas de pensamiento, el contexto histórico en el que tuvieron lugar y los intereses y juicios de valor que sostuvieron dando lugar a un desarrollo controversial del pensamiento económico.



Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

En la tercera unidad, se trabajan algunos aspectos fundamentales de la microeconomía relacionados con el modelo de competencia perfecta y sus insuficiencias y limitaciones.

A continuación se abordan aspectos de la macroeconomía, esto es, del comportamiento de los aspectos agregados de una economía a partir del aparato analítico provisto por la síntesis neoclásico-keynesiana. El objetivo es familiarizar a los estudiantes con los modelos teóricos que buscan comprender el comportamiento agregado de la economía así como las implicancias de las diferentes medidas de política económica.

En este marco se propone analizar críticamente y en relación con la realidad de nuestro país y región la aplicación de estos modelos en el abordaje de aspectos y problemas económicos relevantes como el papel del Estado en la economía, el desempleo, la inflación, la desigualdad y la pobreza, el crecimiento y el desarrollo.

2. OBJETIVOS

El objetivo general de la asignatura es ofrecer a las y los estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social una introducción a los conceptos e instrumentos básicos de la economía política que les permita analizar críticamente la realidad económica como parte del entramado social más amplio y sus implicancias en los procesos de producción y reproducción de las condiciones de vida.

Los objetivos específicos son:

- 1) Revisar algunos de los desarrollos teóricos fundamentales de la Economía Política.
- 2) Poner a disposición de las y los estudiantes el herramental analítico básico para el abordaje de los aspectos y problemas macroeconómicos.
- 3) Reconocer los principales aspectos de las diferentes escuelas de pensamiento y confrontarlos en el abordaje de fenómenos económicos concretos.
- 4) Analizar los principales problemas macroeconómicos que atraviesan nuestras sociedades en el contexto actual.

3. CONTENIDOS

Unidad I: Introducción a la Economía

La economía como ciencia social. El objeto de estudio y el método científico en la economía. Un enfoque tridimensional para el estudio de la economía. La actividad económica y las relaciones económicas. Las necesidades humanas. Los bienes económicos. La producción, el intercambio y el consumo. Los factores productivos.



Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

Escasez, elección y costo de oportunidad. Las formas de organización de la actividad económica: los sistemas económicos. El sistema económico dominante: la economía capitalista. Principales características.

Unidad II: Breve recorrido por la historia del pensamiento económico.

El contexto histórico del nacimiento de la Economía Política. Los aportes del mercantilismo y de la fisiocracia. Los precursores de la Economía Política clásica. La Economía Política clásica: principales aportes teóricos de Adam Smith y de David Ricardo. La Crítica a la Economía Política Clásica: las contribuciones de K. Marx. El pensamiento económico marginalista-neoclásico. El pensamiento keynesiano. Las contribuciones del Estructuralismo Latinoamericano. Teorías del subdesarrollo. Teoría de la dependencia. La economía solidaria.

Unidad III: El análisis microeconómico.

La economía de mercado. Los agentes que intervienen en el mercado. El funcionamiento elemental del mercado: oferta, demanda y precios. Los supuestos y los efectos de la competencia perfecta. Los comportamientos óptimos de productores y consumidores. El papel del Estado en el modelo de competencia perfecta. La distribución de la renta en competencia perfecta. La imposibilidad de la competencia perfecta. Los mercados imperfectos: monopolio, oligopolio, competencia monopolística. Los límites (o fallas) al sistema de asignación de mercado.

Unidad IV Introducción al análisis macroeconómico

La naturaleza de los problemas económicos. La medición de los flujos económicos: la contabilidad nacional. Los agregados macroeconómicos. El PBI. Concepto y medición a través de los enfoques del producto, el gasto y el ingreso. Magnitudes reales y magnitudes monetarias. Los componentes del Gasto agregado: consumo, ahorro e inversión.

Unidad V El papel del Estado en la economía. La política fiscal.

El campo de actuación del sector público. Las funciones económicas del sector público. La regulación pública de la vida económica. La política económica. Noción, objetivos e instrumentos. La política fiscal. Los ingresos y los gastos públicos. Déficit público y deuda del Estado. La política fiscal y la demanda agregada.

Unidad VI El dinero y la política monetaria

El sistema bancario y la creación de dinero. El banco Central. Funciones y balance del Banco Central. La demanda monetaria. Los motivos por los que se demanda dinero. La oferta monetaria y los principales agregados monetarios. La política monetaria. Objetivos e instrumentos. Relaciones entre la política monetaria y la política fiscal.

Unidad VII El sector externo. Macroeconomía de una economía abierta.



Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

El comercio internacional. La justificación teórica del comercio internacional. Libre cambio y proteccionismo. Balanza de pagos. Estructura y significado de los saldos de la balanza de pagos. El mercado de divisas y la determinación del tipo de cambio. Intervenciones en el mercado de divisas: la política cambiaria. La evolución del sistema monetario internacional. El comercio exterior y la demanda agregada.

Unidad VIII Equilibrio macroeconómico y los efectos de las políticas económicas.

La oferta y la demanda agregadas. Definición, comportamiento y principales determinantes. El equilibrio macroeconómico. Los modelos macroeconómicos: modelo neoclásico y modelo keynesiano. Equilibrio, desequilibrio y efectos de las políticas económicas.

Unidad IX Desempleo e inflación

El desempleo. La medición del desempleo. Las teorías convencionales del desempleo. Teorías recientes del desempleo. El desempleo y la economía capitalista. Las políticas de empleo. Naturaleza, fuentes y efectos de la inflación. Las teorías convencionales de la inflación. Inflación de demanda. Inflación de costos. Explicación monetarista de la inflación. Las teorías estructurales de la inflación. La política antiinflacionaria. La relación entre la inflación y el desempleo.

Unidad X Desigualdad en la distribución de los ingresos y pobreza

Consideraciones conceptuales acerca de la distribución del ingreso, la desigualdad y la pobreza. Medición de la desigualdad y la pobreza. Discusiones metodológicas y sus fundamentos teóricos. Evolución de la distribución del ingreso en Argentina y América Latina. Políticas públicas orientadas al abordaje de los problemas de la desigualdad y la pobreza.

Unidad XI Análisis de la realidad económica actual de Argentina

A modo de cierre de la materia, se desarrollarán en esta unidad temas relacionados con la realidad económica de la Argentina aplicando las herramientas trabajadas a lo largo del cursado.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La materia se desarrollará en 14 clases teórico-prácticas en las que se prevé una exposición de los temas conceptuales y de las claves de lectura para abordar el material bibliográfico correspondiente a cada unidad y la realización de trabajos prácticos consistentes en revisión de textos originales de los principales autores de algunas escuelas de pensamiento, guías de preguntas para control de lectura y ejercicios que impliquen la puesta en juego de conceptos teóricos en el análisis e interpretación de hechos y problemas económicos de nuestro país y la región. Se



Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

prevén trabajos prácticos de resolución tanto individual como colectiva. En cualquier caso se propone, como cierre de los mismos, una puesta en común en plenario con la orientación de las docentes.

5. EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).

Para la valoración del proceso de aprendizaje de los estudiantes durante el desarrollo de la materia se prevé la evaluación cualitativa de tres trabajos prácticos que serán consignados como Aprobados o Desaprobados. Se realizarán dos exámenes parciales escritos, individuales y a desarrollar en función de los contenidos teóricos trabajados en las clases previas y/o la realización de ensayos breves, escritos e individuales sobre alguna temática específica.

Como criterios que se tendrán en cuenta para la evaluación se consideran los siguientes: precisión conceptual, relación entre aportes de distintos autores y la incorporación de lo trabajado en clase, articulación entre la teoría y la realidad, reflexión crítica, capacidad analítica, redacción adecuada y comprensible de las respuestas. La aprobación de los exámenes parciales se alcanza con una nota de 5 (cinco) equivalente al 50% de los contenidos aprobados.

Aquellos estudiantes que alcancen la promoción de la asignatura, tendrán una instancia final de coloquio integrador de los conceptos desarrollados en la materia para su aprobación, pudiendo valerse de esquemas conceptuales o cuadros integradores.

Los estudiantes que alcancen la condición de regularidad tendrán un examen final oral en el que expondrán los contenidos desarrollados en la materia de acuerdo al programa vigente al momento de obtener la condición de regularidad.

Los estudiantes libres tendrán un examen final escrito en el que se evaluarán los contenidos de todo el programa a partir de preguntas a desarrollar. Aprobado el examen escrito se pasa a una instancia oral en la que el tribunal evaluador podrá indagar al estudiante sobre los núcleos conceptuales principales de la asignatura así como sobre su vinculación con hechos y problemas de actualidad.

Cabe finalmente aclarar que para poder rendir la asignatura, los estudiantes deben contar con la aprobación de Teoría Política (6921) y Sociología (6922).

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).

Alcanzarán la condición de promoción aquellos estudiantes que cumplan con una asistencia mínima al 80% de las clases, aprueben dos de los tres trabajos prácticos



Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

evaluables propuestos en clases y los dos exámenes parciales. El promedio de las notas de los exámenes parciales debe ser igual o mayor a 7 (siete).

Lograrán la condición de regularidad, aquellos estudiantes que cumplan con una asistencia mínima al 80% de las clases, aprueben dos de los tres trabajos prácticos evaluables y los dos exámenes parciales.

Los estudiantes tendrán la posibilidad de acceder a un examen recuperatorio por cada instancia evaluable para alcanzar su condición de regularidad o de promoción.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

UNIDAD I

Torres López, Juan (1995): ***Economía Política***, Editorial Civitas. Segunda edición. Presentación y Capítulo 1 y 2.

Torres López, Juan (2005) ***Economía Política***, Editorial Pirámide. Tercera edición. Capítulo 1, 2, 3 y 4.

Bowles, S y Edwards, R (1990) ***Introducción a la Economía: competencia, autoritarismo y cambio en las economías capitalistas***. Alianza Editorial, Madrid. Capítulo 1, 2, 3 y 4.

UNIDAD II

Kicillof, Axel (2010): ***De Smith a Marx: Siete lecciones de historia del pensamiento económico: Un análisis de los textos originales***, Buenos Aires, Ed. EUDEBA.

Coraggio (2011) ***Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital***. Ediciones Abya-Yala-Flacso. Quito. Capítulos 1 y 8.

Rodríguez, O (2001) ***Fundamentos del estructuralismo latinoamericano***. Revista Comercio Exterior. Febrero de 2001.

Prebisch, R. (1983) ***Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo***. Revista El Trimestre Económico. Nro 198. Vol. 2.

Kay, C (1991) ***Teorías latinoamericanas del desarrollo***. Revista Nueva Sociedad, N° 113, pp. 101-113.

Para el trabajo con fuentes primarias:



Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

Marx, Karl (2000). *El capital*. Tomo I. FCE. México. (Selección).

Cardoso, Fernando y Faletto, Enzo (1971 [1969]). *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*. Siglo XXI. México. (Selección)

UNIDAD III

Torres López, Juan (1995): ***Economía Política***, Editorial Civitas. Segunda edición. Presentación y Capítulo 3, 4 y 5.

Torres López, Juan (2005) ***Economía Política***, Editorial Pirámide. Tercera edición. Capítulo 4, 5, 6 y 8.

UNIDAD IV

Torres López, Juan (1995): ***Economía Política***, Editorial Civitas. Segunda edición. Presentación y Capítulo 6 y 7.

Torres López, Juan (2005) ***Economía Política***, Editorial Pirámide. Tercera edición. Capítulos 9 y 10

UNIDAD V

Torres López, Juan (1995): ***Economía Política***, Editorial Civitas. Segunda edición. Presentación y Capítulo 8.

Torres López, Juan (2005) ***Economía Política***, Editorial Pirámide. Tercera edición. Capítulo 11

Bowles, S y Edwards, R (1990) Introducción a la Economía: competencia, autoritarismo y cambio en las economías capitalistas. Alianza Editorial, Madrid. Capítulo 10

Ferrer, Aldo (2004) ***La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del Siglo XXI***. FCE. Quinta parte, "La hegemonía neoliberal (1976-2001)"

UNIDAD VI

Torres López, Juan (1995): ***Economía Política***, Editorial Civitas. Segunda edición. Presentación y Capítulo 9.

Torres López, Juan (2005) ***Economía Política***, Editorial Pirámide. Tercera edición. Capítulo 12



Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

UNIDAD VII

Torres López, Juan (1995): ***Economía Política***, Editorial Civitas. Segunda edición. Presentación y Capítulo 10.

Torres López, Juan (2005) ***Economía Política***, Editorial Pirámide. Tercera edición. Capítulo 13

UNIDAD VIII

Torres López, Juan (1995): ***Economía Política***, Editorial Civitas. Segunda edición. Presentación y Capítulo 11.

Torres López, Juan (2005) ***Economía Política***, Editorial Pirámide. Tercera edición. Capítulo 14

UNIDAD IX

Torres López, Juan (1995): ***Economía Política***, Editorial Civitas. Segunda edición. Presentación y Capítulos 14 y 15.

Torres López, Juan (2005) ***Economía Política***, Editorial Pirámide. Tercera edición. Capítulos 17 y 18

UNIDAD X

CEPAL (2014) ***Pactos para la igualdad. Hacia un desarrollo sostenible***. Capítulo II

Feres y Mancero (2001) ***Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura***. CEPAL

Mancero, Xavier (2001) ***Revisión de algunos indicadores para medir la desigualdad***. Cepal.

Novick, M y Villafañe, S (2011) ***Distribución del Ingreso. Enfoques y políticas públicas desde el Sur***. Ministerio de Empleo, Trabajo y Seguridad.

Piketty, T (2014) ***El capitalismo del siglo XXI***. Fondo de Cultura Económica. Introducción

Stiglitz, J (2012) ***El precio de la desigualdad***. Editorial Taurus.

Verdera V, Francisco (2007) ***Enfoques sobre la pobreza***. CLACSO

UNIDAD XI



Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

Ferrer, Aldo (2012) **La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del Siglo XXI**. FCE.

La bibliografía referencia a continuación será enriquecida con el abordaje de artículos de divulgación actual vinculados con los temas contenidos en cada una de las unidades.

6.2. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Bowles, S y Edwards, R (1990) *Introducción a la Economía: competencia, autoritarismo y cambio en las economías capitalistas*. Alianza Editorial, Madrid.

Burkun, M y Spagnolo, A (1988) *Nociones de Economía Política*. Zabilía Editor

Gurrieri, A (1981) *La economía política de Raúl Prebisch*. CEPAL. Primera parte (pp. 9-50)

Heilbroner, R (1985) *La economía explicada*. Editorial Aguilar.

Mochón y Becker (2008) *Economía. Principios y aplicaciones*. Ed. Mc Graw-Hill. Cuarta edición

Polanyi, K (1944) *La gran transformación*. Selección

Prebisch, R (1949) *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas*. CEPAL. Introducción (pp- 5-13)

Robinson, J y Eatwell, J (1976) *Introducción a la Economía Moderna*. Libro primero: Doctrinas Económicas

Roll, Eric (1994) *Historia de las doctrinas económicas*. Fondo de Cultura Económica, México.

Screpanti, E. y Zamagni, S. (1997) *Panorama de historia del pensamiento económico*. Editorial Ariel SA, Barcelona.

Svampa, Maristella (2016). *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo*, Edhasa. Buenos Aires. Capítulo 2 y 3.

Thwaites Rey, Mabel (1999) *El Estado: Notas sobre su(s) significado(s)*. Publicación de la FAUD, Universidad Nacional de Mar del Plata.

7. CRONOGRAMA

Fecha	Contenido de la clase
-------	-----------------------



Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

17/08/2018	Presentación del programa Unidad I
24/08/2018	Unidad II Primer Práctico Evaluable
31/08/2018	Unidad II Segundo Práctico Evaluable
07/09/2018	Unidad III
14/09/2018	Unidad IV y V
21/09/2018	Feriado
28/09/2018	Unidad V y VI Tercer Práctico Evaluable
05/10/2018	Primer Parcial (incluye unidades 1 a 6)
12/10/2018	Unidad VII y VIII
19/10/2018	Unidad IX Recuperatorio Primer Parcial Consignas para el Segundo Parcial
26/10/2018	Unidad X
02/11/2018	Unidad XI Entrega Segundo Parcial (domiciliario)
09/11/2018	Unidad XI
16/11/2018	Recuperatorio Segundo Parcial

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS (mencionar días, horas y lugar).

Clases teóricas y prácticas: viernes de 18 a 22 hs.

Clases de consulta

Viernes 16:00 a 18:00 hs. Cubículo 17, pabellón J (Jorgelina Giayetto)

Miércoles 16:00 a 18:00 hs. Cubículo 17, pabellón J (Ana Lucía Magrini)



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

Firma/s y aclaraciones de las mismas



Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN¹ PARA IMPLEMENTAR
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL
EN LAS ASIGNATURAS²**

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y regimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
6944	Economía Cuatrimestral	Licenciatura en Trabajo Social	Alcanzarán la condición de promoción aquellos estudiantes que cumplan con una asistencia mínima al 80% de las clases, aprueben todos los trabajos prácticos propuestos en clases y los dos exámenes parciales. El promedio de las notas de los exámenes parciales debe ser

¹ Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

² Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.



Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

			igual o mayor a 7 (siete).
Observaciones: Aquellos estudiantes que alcancen la promoción de la asignatura, tendrán una instancia final de coloquio integrador de los conceptos desarrollados en la materia para su aprobación, pudiendo valerse de esquemas conceptuales o cuadros integradores.			

Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma:

Lugar y fecha: